

ACTA XIV CONCURSO DE RELATOS BREVES “EL VALOR DE LO VIVIVO”

En el salón de reuniones del edificio La Paz del Ayuntamiento de Santander, siendo las 09.30 h del día 18 de agosto de 2023, se reúne el jurado calificador del XIV Concurso de relatos breves “El valor de lo vivido”, integrado por: Dña. Zulema Gancedo González como presidenta, D. Regino Mateo Prado, D. Juan Ramón Lorenzo López y D. Laudelino José Otero Hernández como vocales, y Dña. Esther Delgado Fadrique, como secretaria del mismo.

Se procede por los miembros del jurado a realizar una valoración global de los trabajos presentados, teniéndose en cuenta el marco de este concurso, su objetivo y la relación de los relatos presentados con el tema objeto del mismo, especialmente las vivencias centradas en experiencias personales de diferentes tipos, fundamentalmente las relacionadas con la niñez y juventud. Los miembros del jurado hacen referencia a algunas diferencias de la temática de recuerdos en relación a ediciones anteriores, destacando la evolución de la sociedad desde las primeras ediciones del concurso en que predominaban las vivencias relacionadas con la Guerra Civil y la postguerra, hasta el momento actual donde los recuerdos ya se vinculan con una sociedad más abierta.

Tras la valoración general de los relatos y previa deliberación, el jurado selecciona las obras ganadoras, presentadas bajo pseudónimo como garantía del anonimato de los participantes, procediendo a continuación a la apertura de los sobres adjuntos a cada una de ellas, en los que figuran los datos personales de los concursantes.

Atendiendo a la base 11ª en la que se establece que “se otorgará un solo premio por participante, que no podrá ser dividido”, y siguiendo por orden de valoración, los miembros del jurado, acuerdan:

1º.- Conceder el primer premio del concurso, dotado con 500 euros, al relato titulado “Las mujeres de antes”, presentado bajo pseudónimo “Ucho, el de Monte”, y del que resulta ser autor, una vez abierta la plica, D. Fermín Reigadas García.

2º.- Conceder el segundo premio del concurso, dotado con 300 euros al relato titulado “No eran otros tiempos, eran nuestros tiempos”, presentado bajo pseudónimo “Último lunes”, y del que resulta ser autor, una vez abierta la plica, D. Gerardo Ortiz Yrureta.

3º.- Conceder el tercer premio del concurso, dotado con 200 euros al relato titulado “Lola y su hermano”, presentado bajo pseudónimo “Gardiner”, y del que resulta ser autora, una vez abierta la plica, Dña. Elvira Martínez Gómez.

4º.- Por expresa voluntad de los miembros del jurado, se quiere hacer una mención especial al relato que, por ajustada votación, ha quedado en cuarta posición: “Gordofobia”, por su coherencia, ironía y dosis de fino humor, presentado bajo pseudónimo “Lambert” y del que resulta ser autora, una vez abierta la plica, Dña. María Elena Oliva Gómez.

De conformidad con la base 10ª, los relatos premiados se publicarán y promocionarán en la página web y en las redes sociales del Ayuntamiento.

Se levanta la sesión a las 10:20 h, de todo lo cual, como del contenido de la presente acta, como secretaria doy fe.

Fdo. Esther Delgado Fadrique

Conformes:

Dña. Zulema Gancedo Prado. Presidenta.

D. Regino Mateo Prado. Vocal.

D. Juan Ramón Lorenzo López. Vocal.

D. Laudelino José Otero Hernández. Vocal.